Factura: 001-002-000036909

20171701018P02647

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701018P02647

ACTO O CONTRATO:
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2017, (12:13)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	RCVTRUST CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791946529001	ECUATORIANA	SOCIO(A)	GABRIELA SOLEDAD CHAVEZ VALLE
Natural	BENITEZ CAHUASQUI KEVIN SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718305293	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	CHAVEZ VALLE ROBERTO EDISON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711010288	ECUATORIANA	SOCIO(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20171701018P02647
Factura No.: 001-002-000036909

NOTARIA DECIMA OCTAVA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CYBCON CIA.LTDA.

OTORGADA POR: RCVTRUST CIA. LTDA. Y OTROS.

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy dieciocho de Agosto del dos mil diecisiete , ante mí, DOCTORA GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía CYBCON CIA.LTDA., la señora CHAVEZ VALLE GABRIELA SOLEDAD, de nacionalidad ECUATORIANA, en representación de: la compañía RCVTRUST CIA. LTDA., de nacionalidad ECUATORIANA, ; el señor BENITEZ CAHUASQUI KEVIN SEBASTIAN, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el señor CHAVEZ VALLE ROBERTO EDISON, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente,

de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** *Intervienen en el* otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	**Nacionalidad**	**Estado Civil**	**Domicilio**	**Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda**
RCVTRUST CIA. LTDA.	ECUATORIANA		QUITO	CHAVEZ VALLE GABRIELA SOLEDAD
BENITEZ CAHUASQUI KEVIN SEBASTIAN	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
CHAVEZ VALLE ROBERTO EDISON	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACIÓN DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es CYBCON CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIIU: F42 - OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN,

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.**Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compania es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la

reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).-** De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
RCVTRUST CIA. LTDA.	100	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0
BENITEZ CAHUASQUI KEVIN SEBASTIAN	20	20.0	20.0	20.0	0.0	0.0
CHAVEZ VALLE ROBERTO EDISON	280	280.0	280.0	280.0	0.0	0.0
TOTALES	400	400.0	400.0	400.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) CHAVEZ VALLE ROBERTO EDISON, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) BENITEZ CAHUASQUI KEVIN SEBASTIAN, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de

funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía.**DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:

CHAVEZ VALLE GABRIELA SOLEDAD
CEDULA: 1711010296
En Representacion de: RCVTRUST CIA. LTDA.

BENITEZ CAHUASQUI KEVIN SEBASTIAN
CEDULA: 1718305293

CHAVEZ VALLE ROBERTO EDISON
CEDULA: 1711010288

Firma Notario(a) Público(a):

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

DOCTORA GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
Identificacion: 0601798473

GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

Firmado digitalmente por GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000080406, cn=GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
Fecha: 2017.08.18 15:34:16 -05'00'

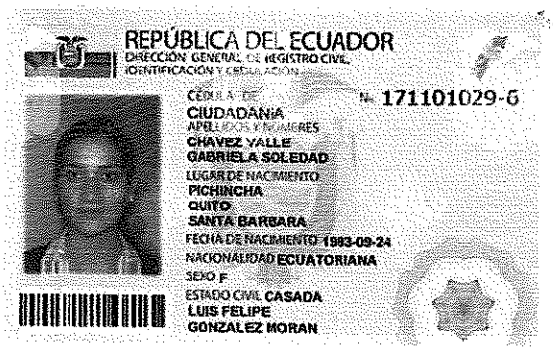

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171101029-6
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ VALLE
GABRIELA SOLEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-09-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LUIS FELIPE
GONZALEZ MORAN

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
E133311122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ TITO ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLE ROSA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-05-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-03
00233782

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

010 JUNTA No.
010 - 256 NÚMERO
1711010296 CÉDULA
CHAVEZ VALLE GABRIELA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
QUITO CANTÓN
ZONA
CUMBAYA PARROQUIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

G

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en una foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 18 AGO 2017

Dra. Glenda Zenaida Silva
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 18 Quito, D.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

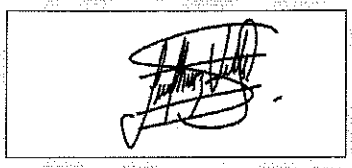

Número único de identificación: 1711010296

Nombres del ciudadano: CHAVEZ VALLE GABRIELA SOLEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ MORAN LUIS FELIPE

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2012

Nombres del padre: CHAVEZ TITO ARMANDO

Nombres de la madre: VALLE ROSA MARIA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017
Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-046-68034

174-046-68034

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

16590

RCVTRUST CÍA. LTDA.

Quito, 31 de octubre de 2014

Señora
GABRIELA SOLEDAD CHÁVEZ VALLE
Ciudad.-

152066

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía **RCVTRUST CÍA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, funciones que las desempeñará por el período estatutario de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad de acuerdo con los Estatutos Sociales, contenidos en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaría Vigésimo Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, en Quito el 15 de julio del 2004, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ.2983 de fecha 02 de agosto del 2004 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 09 de Agosto del mismo año.

Atentamente,

Israel Bustamante
SECRETARIO AD-HOC

A los 31 días del mes de octubre del 2014, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **RCVTRUST CÍA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.

Gabriela Soledad Chávez Valle
C.C. 171101029-6

Dirección: Isla Santiago N44-27 y Río Coca
Telefax: (593-2) 6034 483 / 6034 484
Email: comercial@rcv.com.ec
Quito - Ecuador

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 72927

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDÁ INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	48728
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16590
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	31/10/2014
FECHA ACEPTACION:	31/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RCVTRUST CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711010296	CHAVEZ VALLE GABRIELA SOLEDAD	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2036 DEL:09/08/2004 NOT:VIGESIMO CUARTA DEL:15/07/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

de Registro de Datos Públicos

ntil del Canton Quito

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Canton Quito

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en - 1 - foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 18 AGO 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 18
Quito, D.M.

Nº 0957366

SOCIEDADES

..le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1791946629001
RAZÓN SOCIAL:	RCVTRUST CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	RCVTRUST CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL:	CHAVEZ VALLE GABRIELA SOLEDAD
CONTADOR:	NAVAS NAVAS ELIANA DE LAS MERCEDES
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	09/08/2004
FEC. INSCRIPCIÓN:	16/08/2004	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	15/11/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV REPÚBLICA DEL SALVADOR Numero: N34-140 Interseccion: ENTRE MOSCÚ Y SUIZA Edificio: DIAMOND BUSINESS CENTER Piso: 10 Oficina: 17 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL MINISTERIO DE TRABAJO Telefono Trabajo: 023331375 Telefono Trabajo: 023331670 Celular: 0996101981 Email: gabriela.chavez@rcv.com.ec Web: WWW.RCV.COM.EC

CONDICIÓN ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ZONA 9\PICHINCHA	**CERRADOS**	1

Código: RIMRUC2017000618719

Fecha: 28/04/2017 10:08:11 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791946529001

RAZÓN SOCIAL: RCVTRUST CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	09/08/2004
NOMBRE COMERCIAL:	RCVTRUST CIA. LTDA.	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATO.
COMERCIALIZACION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS.
ACTIVIDADES DE PLANIFICACION, DISEÑO Y CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV REPÚBLICA DEL SALVADOR Numero: N34-140 Interseccion: ENTRE MOSCÚ Y SUIZA Referencia: DIAGONAL AL MINISTERIO DE TRABAJO Edificio: DIAMOND BUSINESS CENTER Piso: 10 Oficina: 17 Telefono Trabajo: 023331375 Telefono Trabajo: 023331670 Celular: 0996101981 Email: gabriela.chavez@rcv.com.ec Web: WWW.RCV.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO:	002	**Estado:**	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.:**	08/04/2014
NOMBRE COMERCIAL:		**FEC. CIERRE:**	31/08/2016	**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION..
FABRICACION DE BLOQUES Y ADOQUINES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Ciudadela: VILCABAMBA Barrio: SIERRA HERMOSA Calle: VANCOUVER Numero: LOTE 91 Interseccion: CACHA Referencia: A UNA CUADRA DEL CONDOMINIO MIRADOR DEL VALLE Telefono Trabajo: 026034483 Celular: 0996101981 Telefono Trabajo: 026034484 Email: comercial@rcv.com.ec Web: WWW.RCV.COM.EC

Código: RIMRUC20170000618719

Fecha: 28/04/2017 10:08:11 AM

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en —1— foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 18 AGO 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 18
Quito, D.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171830529-3

APELLIDOS Y NOMBRES
BENITEZ CAHUASQUI
KEVIN SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1994-10-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BENITEZ VACA FRANKLIN LIONEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAHUASQUI LOPEZ CARMEN ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-12

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012
JUNTA No

012 - 096
NÚMERO

1718305293
CÉDULA

BENITEZ CAHUASQUI KEVIN SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

COTOCOLLAO
PARROQUIA

67

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en -una- foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 18 AGO 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 18
Quito, D.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

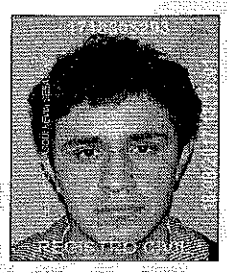

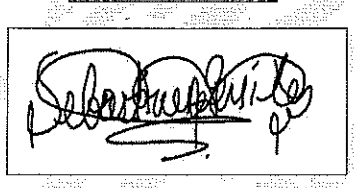

Número único de identificación: 1718305293

Nombres del ciudadano: BENITEZ CAHUASQUI KEVIN SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BENITEZ VACA FRANKLIN LIONEL

Nombres de la madre: CAHUASQUI LOPEZ CARMEN ELIZABETH

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-046-68087

172-046-68087

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 1711010288-8

CIUDADANÍA

CHAVEZ VALLE
ROBERTO EDISON

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-12-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E1133I1221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ TITO ARMANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLE ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-30

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

010 | 010 - 011 | 1711010288

CHAVEZ VALLE ROBERTO EDISON
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

QUITO
CANTÓN

ZONA

CUMBAYA
PARROQUIA

CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA DE LA JRV

9

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en una foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).

Quito, 18 AGO 2017

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 18
Quito, D.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

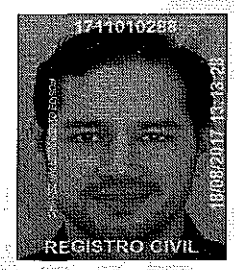

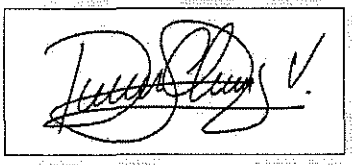

Número único de identificación: 1711010288

Nombres del ciudadano: CHAVEZ VALLE ROBERTO EDISON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHAVEZ TITO ARMANDO

Nombres de la madre: VALLE ROSA MARIA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-046-68109

174-046-68109

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**